



Patrocinan



Estamos al servicio de:

Exportadores
Importadores
Agente de Carga
Líneas Aéreas
Público en General



A Cargar Con Carrocerías ...



Distribuidor Exclusivo Para Nicaragua
Colonia los Robles IV
Etapa # 26

Fax: (505)277-4241
Apdo. Postal VF-165
Email:
icsanicaragua@hotmail.com



Seminario "Manejo de Plaguicidas Aplicando Buenas Prácticas Agrícolas en Frutales y Hortalizas"

La Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua, APEN les invita a participar en este seminario, que se llevará a cabo en Chinandega y Matagalpa los días 28 y 29 de Julio del 2005, respectivamente de 8:00 a.m. - 6:00 p.m.

Taipei International Foodtech & Pack Show



Se vislumbran intenciones concretas de compra de café instantáneo, noni, ajonjolí, marañón, carne y camarón de mar por parte de empresas de China Taipei...

Avances de la Mesa de Alimentos y Bebidas Procesadas en la Unión Aduanera

Instrumentos regulatorios y reglamentos principales aspectos ha aprobar en la Mesa de Alimentos y Bebidas Procesadas de la Unión Aduanera .

¡Documentos Importantes!

"Estadísticas de Exportación"
¡Quiero Exportar! Les presenta las estadísticas de exportación del período de Enero a Junio de 2005.

La Junta Directiva Informa



Presentamos acuerdos suscritos en la Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de APEN el 13 de julio de 2005

En Unión Aduanera se intensifica el control para los Embalajes de Madera



Embalajes de Madera tienen que pasar un proceso de certificación a nivel Centroamericano para poder ser utilizados en las exportaciones..

Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense para el Banano y el Plátano

APEN participó en la elaboración y discusión de la NTON...

APEN Frigoríficos



a Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua con su centro de manejo de carga, percedera en el Aeropuerto Internacional de Managua.

INVITACIÓN

La Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN) y la Asociación Nicaragüense de Formuladores y Distribuidores de Agroquímicos (ANIFODA)

Subir



Le invita a participar en el Seminario:
MANEJO DE PLAGUICIDAS APLICANDO BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN FRUTALES Y HORTALIZAS

Temas Principales:

- Inocuidad de los Alimentos y el Comercio Agrícola con Estados Unidos de América: Inspecciones y Regulaciones
- Buenas Prácticas Agrícolas



Rotonda Sto. Domingo
200 vrs. al Sur mano
izq. interior.
Gerente : Luis Rivera
Cel: 88-23675 Telefax:
(505) 270-6935
E-mail:
amec@alianza.com.ni
http://www.ropepums.org

- Rastreo y Registro
- Procedimiento Estándar de Saneamiento
- Diagnóstico e Identificación de los problemas fitosanitarios en cultivos de exportación
- Los principios del Manejo Integrado de Plagas y del uso del nivel Critico en la toma de decisiones para realizar una aplicación de Plaguicidas
- Los productos para la protección de cultivos y sus efectos sobre las personas
- Manejo, mantenimiento y calibración del equipo de aplicación

Lugares de realización:

Chinandega:

Fecha: Jueves 28 de Julio de 2005

Local: Centro de Convenciones de Occidente Anthon-Ché

Hora: 8:00 a.m. - 6:00 p.m.

Matagalpa:

Fecha: Viernes 29 de Julio de 2005

Local: Restaurante Las Praderas

Hora: 8:00 a.m. - 6:00 p.m.

Costo de inscripción: SOCIOS: C\$ 150.00 - NO SOCIOS: C\$ 170.00

Expositor: Ing. Agr. Carlos Palacios Especialista de Croplife Latin América

Almuerzo Incluido

Para reservación llamar a las oficinas de APEN al teléfono 268-6053
Fax: 266-5160, email: apen@apen.org.ni

Junta Directiva de
APEN

2005-2007

Douglas Reyes
PRESIDENTE

Alejandro Llanes
VICE-PRESIDENTE

Guillermo Jacoby
VICE-PRESIDENTE

Emiliano Zapata
TESORERO

Juan Fdo. Ramírez
SECRETARIO

Blanka Callejas
FISCAL

Mike Thompson
DIRECTOR

Humberto Masis
DIRECTOR

Armando González
DIRECTOR

Carlos Javier Mejia
DIRECTOR

Larry Drazba
DIRECTOR

Mauricio Zacarías
DIRECTOR

PRESIDENTES
HONORARIOS

Samuel Mansell

Eduardo Gurdian

Emiliano Enríquez

Alejandro Mansell

En Unión Aduanera se intensifica el control para los Embalajes de Madera

Subir



Existen varios tipos de plagas de especies forestales que viven en la madera o la corteza de los árboles (huevos, larvas, pupas). Al cortar el árbol, estos insectos son trasladados al aserradero y pueden permanecer en la madera o diseminarse por otras zonas. El poco procesamiento que recibe la madera a utilizarse en embalajes, no garantiza la eliminación de las plagas, pudiendo constituir su diseminación importantes daños económicos.

Con el fin de regular esta situación, en Marzo de 2002 la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) establece - en la publicación número 15 de las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF N° 15)- las "Directrices para Reglamentar el Embalaje de Madera Utilizado en el Comercio Internacional".

En dicha norma se describen las medidas fitosanitarias para reducir el riesgo de introducción y dispersión de plagas relacionadas con la madera utilizada en los embalajes del comercio internacional. En el caso de Nicaragua, el organismo responsable de la aplicación y cumplimiento de esta norma es el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR).

La NIMF N° 15 establece que todo embalaje destinado al comercio internacional, compuesto de piezas de madera en bruto mayor a 6 mm . de espesor (sea de coníferas o no) debe recibir alguno de los tratamientos fitosanitarios aprobados. Además establece dos tratamientos alternativos, pero deja abierta la opción a utilizar otros métodos si se

Alejandro Mansell

Jorge Brenes
GERENTE
GENERAL



Promueve y
Desarrolla el
Sector
Agroindustrial
Nicaragüense



aprueban en consenso internacional. Los aprobados son el "Térmico" y la "Fumigación con Bromuro de Metilo".

La implementación de la NIMF N ° 15 está siendo impulsada en la Unión Aduanera Centroamericana con el objetivo de que las empresas centroamericanas interesadas en la fabricación de los Embalajes de Madera puedan ser certificadas en cada país y de esa manera cumplir con la NIMF N ° 15.

Documentos en Reglas, Trabajar con Madera Certificada, Establecer Medidas Cuarentenarias, Código ISO Asignado al país, Código de la Empresa , entre otros son algunos de los requisitos que deben cumplir las empresas para recibir la certificación, así lo explicó el Ing. Martín Rosales, Jefe de Vigilancia Fitosanitaria del MAGFOR.

Comentó que en Nicaragua ya existen empresas que se han registrado y en los próximos meses iniciarán su proceso de certificación el que les permitirá obtener un aval de parte del MAGFOR para poder proveer a los exportadores de la Región Embalajes de Madera.

Taipei International Foodtech & Pack Show

Subir



Del 16 al 19 de Junio, el Ing. Jorge Brenes, Gerente General de APEN, participó en la feria TAIPEI FOODTECH & PACK SHOW bajo el patrocinio de la Oficina de Comercio de Taiwán con Centroamérica, (sus siglas en inglés CATO). Fue el único representante por Nicaragua. Dicho evento se realiza anualmente y es considerado el segundo más grande de todo el continente asiático en alimentos después de FOODEX que se realiza en Japón.

APEN por su parte representó a trece entidades entre cooperativas y empresas nicaragüenses, las que enviaron muestras de 20 diferentes productos como: café, camarones, marañón, miel de abejas, noni, maní, vegetales conservados, puros, ajonjolí, entre otros.

De dicho evento resultaron intenciones concretas de compra para café instantáneo, noni, ajonjolí, marañón, carne y camarón de mar. APEN continuará dándole seguimiento a estos contactos hasta lograr realizar los primeros envíos.

A continuación adjuntamos una presentación general del mercado taiwanés y el interés mostrado por algunos compradores en nuestros productos.

[Acceder a contenido y especificaciones de contactos](#)

La Junta Directiva Informa

Subir



Estimados miembros de APEN, a partir de esta publicación digital, incorporamos un nuevo espacio, donde la Junta Directiva de nuestra asociación estará publicando los acuerdos alcanzados por sus miembros.

Acuerdos de la Reunión Ordinaria realizada el 13 de julio de 2005.

1. La Junta Directiva de APEN enviará carta solicitando al Consejo Superior de la Empresa Privada, (COSEP), mucha cautela al momento de apoyar demostraciones públicas de algunas organizaciones, con el objetivo de salvaguardar su imagen y prestigio.
2. El Lic. Emiliano Zapata, Tesorero, revisará con el Ing. Jorge Brenes, Gerente General, los resultados de la gestión del manejo de los recursos del período 2004-2005 y juntos firmarán un acta de conformidad para luego hacer la respectiva declaración ante la Dirección General de Ingresos.
3. La Junta Directiva aprueba enviar comunicado de apoyo al DR-CAFTA publicado en La Prensa el día 14 de julio de 2005, a todas sus empresas y organizaciones miembros para que estas manifiesten su respaldo firmando la misma, para luego ser presentada ante la Asamblea Nacional.
4. Se enviará carta a la Comisión Presidencial de Competitividad en protesta de la Nueva Ley de Transporte que afecta directamente el costo unitario del flete para nuestros productos de exportación. Dicha Ley entró en vigencia el 27 de junio pasado.
5. Se enviará carta al MINSA y MIFIC, solicitando el cumplimiento en firme de la Ley de Etiquetado.

Avances de la Mesa de Alimentos y Bebidas Procesadas en la Unión Aduanera

Subir

Una de las mesas que mayor avance ha tenido en la Unión Aduanera Centroamericana es la de Alimentos y Bebidas Procesados.

Entre sus logros se destacan la aprobación de algunos instrumentos regulatorios ligados al Registro y Licencia Sanitaria. También el Reglamento de Buenas Prácticas de Manufactura y el Reglamento para Bodegas.

"Ambos reglamentos fueron nuestras primeras preocupaciones, ya que desde un inicio se debía establecer al industrial trabajar con condiciones higiénico sanitarias desde el proceso, para garantizar un producto de buena calidad sanitaria", dijo el Lic. Edgardo Pérez Baca, Director de Control de Alimentos del Ministerio de Salud y miembro de la Mesa de Alimentos y Bebidas Procesados en la Unión Aduanera.

Comentó que actualmente se trabaja en la aprobación de Reglamentos Técnicos para dejar claras las reglas del intercambio comercial de alimentos entre los países del área. Se encuentran en proceso de armonización el Reglamento de Etiquetado de Alimentos Preenvasados, Reglamento de Etiquetado Nutricional, Reglamento de Néctares, Reglamento de Quesos Frescos y Reglamento de Aceites.

"Todos estos productos en la región son los de mayor movimiento comercial y son de interés del sector industrial, así como del sector regulador del Gobierno, por lo tanto deben establecerse esas regulaciones sanitarias", dijo el Lic. Pérez.

Por otro lado, dijo que hay una serie de acuerdos que se han venido dando en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana, ligados todos a instrumentos regulatorios, con el fin de obtener un marco de reconocimiento mutuo de los registros en la Región.

Sin embargo, existen reglamentos que están en proceso de discusión con el sector industrial de cada país, pero en el mes de agosto pueden aprobarse algunos en el caso de Nicaragua.

Valoró de muy positivo el avance de la Mesa de Alimentos y Bebidas Procesados, a pesar que el atraso mayor se

ha centrado en la aprobación de los reglamentos, ya que no depende de lo que diga el grupo técnico sino del consenso del sector industrial que al final será el beneficiado o afectado con la regulación.

Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense para el Banano y el Plátano

Subir 

En la elaboración y discusión de esta Norma denominada NTON. Norma para el Banano y el Plátano participaron: MAGFOR, MIFIC, MINSA, Universidades, APEN, INTA, Productores de Banano y Plátano.

En representación de la Asociación de Productores y Exportadores, APEN participó la Sra. Blanka Callejas.

[Acceder al Contenido de la Norma](#)

APEN Frigoríficos

Subir 



Estamos al Servicio de:

- Exportadores
- Importadores
- Agentes de carga
- Líneas aéreas
- Público en general

Nuestros Servicios estan Dirigidos al mercado local:

- Avícola
- Carnicería
- Expendios de fruta
- Empresas locales, Etc.

Ofrecemos Cuatro cuartos con diferentes niveles de temperatura

- Sistemas de rodo
- Básculas electrónicas computarizadas.
- Áreas adecuadas para recepción y despacho de carga
- Personal especializado
- Servicio de transporte terrestre

Central de carga aérea "Las Mercedes" Aeropuerto Internacional Managua.

Teléfono: (505) 263 3151
Fax: (505) 263 3152
Email: apenfri@ibw.com.ni



Este boletín fue realizado por la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua
Iglesia San Francisco ½ c. arriba, casa No.1150
Teléfono: (505) 2686053 Fax: (505) 2665160
E-mail: apen@apen.org.ni